



## [SIMULACRO #ECCRegiondeMurcia2018](#)

# Bernabé asume, en el ámbito de la Comunidad Autónoma, la dirección de la Emergencia por Riesgo Sísmico declarada de Interés Nacional de Nivel III por el Ministro del Interior

- El Comité de Dirección del Plan Sismimur ha solicitado al Ministerio del Interior el traspaso de competencias de la Comunidad Autónoma a la UME y a la Delegación del Gobierno
- El delegado del Gobierno considera que, ante la devastación provocada por la catástrofe, era necesario que el Gobierno de España asumiera el mando operativo a través de la Unidad Militar de Emergencias

Murcia, 24 de abril de 2018. El delegado del Gobierno, Francisco Bernabé, ha asumido esta tarde, en el ámbito de la Comunidad Autónoma, la dirección de la Emergencia por Riesgo Sísmico declarada de Interés Nacional de Nivel III por el Ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido, tras aprobar la solicitud de traspaso de competencias de la Comunidad Autónoma a la Delegación del Gobierno realizada por el consejero de presidencia y por el propio Bernabé a través de una videoconferencia con el consejo de Dirección del Plan Estatal del Ministerio del Interior.



[@DelegGobMurcia](#)

El objetivo de la reunión celebrada esta mañana era materializar la transferencia de la responsabilidad Operativa del Director de los Planes de Emergencia de la Comunidad Autónoma al Mando Operativo Integrado (MOPI), General de División (Manuel Gimeno, 2º Jefe de la UME), y que el delegado del Gobierno asumiera la dirección de la emergencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma.

Bernabé ha agradecido el esfuerzo de todas las Administraciones intervinientes y ha destacado la importancia de la estrecha coordinación para dar una respuesta rápida y eficaz a los afectados. El delegado ha manifestado que sus prioridades se centrarán en las operaciones de búsqueda y rescate y atención a víctimas, en especial en la atención sanitaria a heridos y de personas evacuadas, dada la saturación del sistema regional de salud y de la capacidad regional de evacuación y albergue.

“Tenemos, igualmente que centrarnos en el restablecimiento de los servicios esenciales, agua, luz o comunicaciones y en la reparación de las infraestructuras en la red viaria, en la que se han visto muy afectadas carreteras como la A7, la CT-34 y la RMU30, y la red ferroviaria, en las líneas Madrid-Murcia y Murcia-Lorca. Pero, sobre todo, quiero mandar un mensaje de tranquilidad a la población, que se informe siempre por los canales oficiales, evite los bulos y que confíe en los recursos y capacidad del Gobierno de España y de la Unidad Militar de Emergencias”, indicó Bernabé.

En el día de ayer, como consecuencia del terremoto de magnitud 6.5 Mw, e intensidad IX, registrado en Alcantarilla (37.94N y 1.34W), a las 5.57 UTC (7.57 H.I.) se activó el Plan SISMIMUR en Nivel 2 y se constituyó el Comité de Dirección.

Durante el nivel 2 de la emergencia, la Dirección General de Protección Civil y Emergencias -Mº del Interior (DGPCYE) activó el Plan Estatal de Emergencias de Protección Civil ante el Riesgo Sísmico, en Nivel II, constituyéndose el Comité Estatal de Coordinación (CECO) con el fin de coordinar las medidas



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

[julio.jorquera@correo.gob.es](mailto:julio.jorquera@correo.gob.es)

Página 2 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_d\\_e\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_d_e_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

necesarias para proporcionar y movilizar recursos extraordinarios no contemplados en el Plan de la Comunidad Autónoma

“Dada la situación y la devastación que está provocando la emergencia, es necesario que el Gobierno de España asuma el mando operativo. Como consecuencia de este traspaso de competencias, vamos a movilizar a la Unidad Militar de Emergencias, con más de 1.500 efectivos desplegados por la Región para atender las múltiples incidencias que en este momento asolan nuestra Comunidad”, apuntó el delegado, que tras realizarse el cambio a Nivel III mantuvo su primera reunión con el General Manuel Gimeno, para valorar la situación y planificar las actuaciones.

El delegado del Gobierno, que está permanentemente informado de la evolución de los acontecimientos, ha convocado para mañana una reunión en el Centro de Coordinación Operativo Integrado para analizar los informes relativos a la emergencia que ha encargado a los responsables de todos los organismos del Estado en la Región.



[@DelegGobMurcia](https://www.instagram.com/DelegGobMurcia)

CORREO ELECTRONICO

[julio.jorquera@correo.gob.es](mailto:julio.jorquera@correo.gob.es)

Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones\\_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas\\_d\\_e\\_prensa.html](http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_d_e_prensa.html)

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N  
30.071 MURCIA  
TEL: 968 989 108 / 968 989 107